



CUIDANDO DE LA SALUD

Adeslas

SUMARIO

1

TENDENCIAS

De una nueva era:

- Teletrabajo
- Telemedicina
- Concienciación "La Salud importa"
- Vida Saludable
- Diferentes sensibilidades de la diversidad Generacional.

Nuevos Hábitos, Vida Más Sana y necesidades cambiantes

2

RETOS

En la gestión de los empleados:

- Captación del Talento "mucho más exigente"
- Cultura y valores de la empresa
- Retención de Personal
- Absentismo Laboral
- Empresas avanzadas socialmente: +Prevención +Promoción hábitos saludables +asistencia Sanitaria.

Aportar por las personas, equipo y el Talento que es mayor activo de las empresas

3

BENEFICIOS

Para los empleados y la empresa:

- El Seguro de salud es el beneficio social más demandado por los empleados.
- Beneficios emocionales: +Tranquilidad +Orgullo pertenencia +Satisfacción + Sentimiento de reconocimiento.
- Mejora la motivación
- Potencia la productividad
- Tiene beneficios fiscales



PORQUE ADESLAS

Adeslas



Nº 1 Ranking Aseguradoras



El mayor cuadro médico de la sanidad privada en España



Al servicio de las empresas

SERVICIOS NO PRESENCIALES



Salud Digital



Chat de orientación médica



Consulta médica no presencial



Receta electrónica Adeslas



Autorizaciones online

ADESLAS SALUD Y BIENESTAR



Nueva plataforma online para cuidarse todos los días

FORO SEGUROS DE SALUD: CAIXAFORUM MADRID : 8 DE JUNIO.



PREMIO STIGA Y RECONOCIMIENTO MEJOR COMPAÑÍA ASEGURADORA EN ESPAÑA 2018



SegurCaixa Adeslas ha sido reconocida como "Mejor Compañía Aseguradora en España 2017" por la revista Global Banking & Finance. La publicación internacional reconoce desde 2011 a las compañías que destacan en determinadas áreas en todos los ámbitos del sector financiero, independientemente de su tamaño. La revista británica analiza pormenorizadamente entidades de todo el mundo en ámbitos tan diferentes como la gestión de activos, el capital riesgo, la banca privada o el negocio asegurador.





COBERTURA INTEGRAL

Amplias coberturas en medicina privada, especialidades, medios de diagnóstico, urgencias y hospitalización.

Adeslas**COMPLETA**



REEMBOLSO

Acceso a todos los servicios de la sanidad privada, en cualquier lugar del mundo y con reembolso de gastos.

Adeslas**EXTRA**

Adeslas**PREMIER**

Adeslas**EXPATS**



ASISTENCIA DENTAL

Asistencia bucodental con importantes descuentos en tratamientos dentales.

Adeslas**DENTAL ACTIVA**

Adeslas**PLUS DENTAL**

NUESTROS PRODUCTOS



Que incluye nuestro seguro médico?



Asistencia Sanitaria

**COBERTURAS
ASISTENCIALES**

**TRATAMIENTOS
ESPECIALES**

**SERVICIOS
ADICIONALES**

EXCLUSIONES

Opcional Dental



**ASISTENCIA
DENTAL**

COBERTURAS ASISTENCIALES



Asistencia primaria

- Medicina general en consulta y a domicilio.
- Pediatría, neonatología y puericultura.
- Enfermería, servicio de A. T. S. en consulta y a domicilio.

Urgencias (también a domicilio).

Especialidades en régimen ambulatorio o de internamiento hospitalario.

Medios de diagnóstico (sin límites de visitas ni de sesiones).

- Análisis clínicos.
- Radiología, ecografía, "doppler" cardíaco.
- Medios de alta tecnología: PET/TAC, resonancia magnética, pruebas genéticas, etc.

Medicina preventiva

- Pediatría, cardiología, urología, planificación familiar, preparación al parto, etc.

Hospitalización

- Médica, obstétrica, quirúrgica y UVI, sin límite de días.
- Psiquiátrica (con un límite de 50 días/año). En la modalidad de reembolso, este límite es de 60 días/año.

Cobertura dental básica con el producto de asistencia sanitaria y cobertura completa si tiene contratada una póliza dental de forma opcional.

Podología: hasta 12 sesiones al año.

Ambulancias: traslado urbano e interurbano (dentro de la provincia).

Psicoterapia hasta 40 sesiones en trastornos alimentarios y hasta 20 sesiones para el resto de trastornos (previa prescripción de un psiquiatra concertado en productos de cuadro médico o cualquier psiquiatra en productos de reembolso).

TRATAMIENTOS ESPECIALES



- **Foniatría y logopedia:** tratamientos de patologías derivadas de procesos orgánicos.
- **Laserterapia:** oftalmología (tratamiento de fotocoagulación), rehabilitación músculo-esquelética, láser quirúrgico en cirugía vascular y periférica, coloproctología, intervenciones quirúrgicas, ginecológicas, otorrinolaringológicas y dermatológicas.
- **Oxigenoterapia** (también a domicilio).
- **Radioterapia**
- **Transfusiones** de sangre y/o plasma.
- **Quimioterapia** (incluye la medicación)
- **Diálisis** (aguda y crónica).
- **Trasplantes** de córnea y médula ósea. En los productos de reembolso, también se incluyen pulmón, corazón, hígado y riñón.
- **Enfermedades congénitas del recién nacido** dado de alta como asegurado dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de alta hospitalaria del mismo, con un plazo máximo de 30 días naturales desde el nacimiento y habiendo sido el parto cubierto por la póliza.
- **Láser verde** para el tratamiento de la hiperplasia benigna de próstata, sin coste.

SERVICIOS ADICIONALES




- **Segunda opinión médica:** servicio de información médica que complementa, desde el conocimiento de un médico experto, el diagnóstico recibido por parte de su médico con relación a una enfermedad grave y su tratamiento.
- **Servicio de orientación médica:** pretende apoyar al usuario ante cualquier duda o problema de salud que le afecte, con el objetivo de informarle y orientarle, en caso de necesidad, hacia el servicio asistencial más adecuado en cada caso. A través de este servicio los asegurados dispondrán, gratuitamente, de un apoyo médico cualificado las 24 horas del día, los 365 días del año, con solo una llamada telefónica al 902 200 191.
- **Servicio de atención a embarazadas:** para realizar las consultas que necesite, las 24 horas del día, con un servicio de atención supervisado por especialistas en obstetricia y ginecología (dudas acerca del parto, postparto, lactancia, cuidados del bebé, asuntos relacionados con el desarrollo del niño, etc.).
- **Asistencia en viaje:** hasta 12.000 € del límite de gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y de hospitalización en caso de desplazamiento al extranjero (con un máximo de 90 días).
Tratamientos odontológicos de urgencia en viajes al extranjero con un límite de 300 € al año.

Asistencia Sanitaria en el Extranjero

Gastos médicos quirúrgicos farmacéuticos hospitalización hasta 12.000 €/ año

- ✓ Gastos médicos
- ✓ quirúrgicos
- ✓ farmacéuticos
- ✓ hospitalización
- ✓ hasta 12.000 €/ año

COBERTURAS DE ASISTENCIA EN VIAJE

- 
1. Gastos médicos, farmacéuticos o de hospitalización en el extranjero.
 2. Gastos odontológicos de urgencia en el viaje al extranjero.
 3. Traslado sanitario o repatriación médica.
 4. Gastos de regreso por alta hospitalaria.
 5. Envío de un médico especialista al extranjero.
 6. Envío de medicamento al extranjero.
 7. Consulta o asesoramiento médico a distancia.
 8. Anticipo de fianzas por hospitalización en el extranjero.
 9. Trámites administrativos para hospitalización en el extranjero.
 10. Prolongación de estancia.
 11. Gastos de desplazamiento de un acompañante.
 12. Gastos de estancia para acompañante del asegurado hospitalizado.
 13. Gastos de regreso de acompañantes.
 14. Retorno de menores.
 15. Regreso anticipado del asegurado a causa del fallecimiento de un familiar.
 16. Traslado o repatriación de restos mortales.
 17. Acompañante de restos mortales.
 18. Gastos de estancia del acompañante de restos mortales.
 19. Retorno de acompañantes del fallecido.
 20. Fianzas y gastos procesales.
 21. Servicio de información al viajero.
 22. Servicio de información asistencial.
 23. Transmisión de mensajes urgentes.
 24. Adelanto de fondos.
 25. Ayuda familiar.
 26. Localización de equipajes u objetos personales perdidos.
 27. Envío de objetos olvidados durante el viaje.
 28. Pérdida de equipajes facturados en transporte público.
 29. Demora en la entrega de equipajes facturados en transporte público.
 30. Demora del viaje.
 31. Cancelación de viaje.
 32. Pérdida de conexiones.
 33. Reembolso de los gastos de interrupción del viaje iniciado al extranjero.
 34. Pérdida de documentos personales.
 35. Guía de países.

ALGUNAS EXCLUSIONES



- Enfermedades congénitas (salvo en recién nacidos en póliza desde el nacimiento).
 - Asistencia cubierta por mutuas patronales.
 - Lesiones derivadas de actos delictivos, consumo de drogas o alcohol, etc.
 - Cirugía estética.
 - Tratamiento de la esterilidad.
 - Odontología (se encuentran cubiertas las curas estomatológicas, extracciones y limpiezas de boca. A partir de la segunda limpieza de boca anual, será necesaria la prescripción médica).
- Corrección quirúrgica de la miopía.
 - Tratamiento de la enfermedad del sida y de la infección por el VIH.
 - Las lesiones consecuencia de la práctica de deportes y actividades de riesgo, como "rugby", actividades aéreas, boxeo, artes marciales, escalada, espeleología, submarinismo, toreo y encierro de reses bravas, etc.

Cobertura dental

Cobertura dental incluida.

- ✓ Servicios sin coste adicional: urgencias, limpiezas de boca, radiografías, consultar de diagnóstico, fluorizaciones, etc.
- ✓ Puedes ahorrar entre un 40% y un 50% en tratamientos dentales.

Clínicas y odontólogos

Tendrás acceso a más de 1.600 odontólogos y a una amplia red de **Clínicas Dentales Adeslas**, que cuentan con todas las especialidades y con un horario flexible para tu comodidad. Además, podrías disfrutar de hasta un 50% de ahorro en tratamientos dentales.:

- ✓ Ven a cualquiera de las más de 190 Clínicas Dentales Adeslas y, con tu Franquicia Óptima siempre accederás a los precios más competitivos. En caso de que en tu provincia no hubiese una Clínica Dental Adeslas, puedes elegir cualquiera de los profesionales concertados.

Coberturas sin coste adicional

- ✓ Urgencias 24 h (Madrid y Barcelona)
- ✓ Consultas de diagnóstico
- ✓ Revisión
- ✓ Limpieza de boca Tartrectomía - (Ambas arcadas)
- ✓ Educación bucodental
- ✓ Fluorizaciones Sesión
- ✓ Selladores oclusales (por pieza)
- ✓ Radiografías Odontológicas
- ✓ Protección Pulpar
- ✓ Limpieza de Boca Tartrectomía - (Ambas arcadas)
- ✓ Periodontograma
- ✓ Selladores oclusales (por pieza)
- ✓ Ortopantomografía (Estudio Ortodoncia)
- ✓ Telerradiografía lateral o frontal de cráneo (Estudio Ortodoncia)
- ✓ Visitas de revisión post-tratamiento Ortodoncia
- ✓ Visita Urgente de Ortodoncia
- ✓ Cajitas de Ortodoncia
- ✓ Pegar coronas o puentes
- ✓ Toma de biopsia
- ✓ Estudio implantológico
- ✓ Mantenimiento anual Implantológico. Limpieza, Prótesis, colocación de Tapones

**ASISTENCIA
DENTAL**

FRANQUICIAS

Adeslas**DENTAL** Activa

EXAMPLE

G) ORTODONCIA

	ÓPTIMA	DENTAL
Estudio Ortodoncia (Fotografías, Modelos, Estudio Cefalométrico, Ortopantomografía y Teleradiografía).....	NADA	46,00 €
Tratamiento interceptivo con aparatología funcional fija (Por aparato)	230,00 €	276,00 €
Tratamiento interceptivo con aparatología funcional móvil (Por aparato)	154,00 €	218,00 €
Colocación de aparatos auxiliares (Quadhelix, Bihelix, Botón de nance, Barra palatina, Mentoneras, Anclajes extraorales, Bumper, Máscara facial) (Cada aparato).....	98,00 €	109,00 €
Renovación aparatología móvil, cambio, pérdida o rotura	68,00 €	142,50 €



Máxima cobertura asistencial

Adeslas tiene concierto en todas las especialidades en los hospitales privados con mayor demanda de cada Comunidad.





GRUPO QUIRÓNSALUD

- Hospital Quirónsalud Málaga
- Hospital Quirónsalud Marbella
- Centro Médico Quirónsalud Fuengirola
- Hospital Quirónsalud Córdoba



CENTRO MÉDICO ADESLAS

- Centro Médico Adeslas (Granada)
- Centro Médico Adeslas (Jaén)
- Centro Médico Adeslas (Linares)
- Centro Médico Adeslas (Úbeda)



HOSPITALES VITHAS

- Vithas Salud Centro Médico (Ejido)
- Hospital Vithas Granada
- Hospital Vithas HVM Almería
- Hospital Vithas Málaga (Parque San Antonio)
- Hospital Vithas Xánit Internacional Málaga
- Clínicas Vithas Rincón Málaga
- Vithas Xánit Fuengirola
- Clínicas Rincón Torremolinos
- Clínica Rincón Sport Rosaleda Málaga



A3 POLICLÍNICA
(ALMERÍA)



EV MEDICAL AGUADULCE
(ALMERÍA)



EUROCLÍNICAS DE
ESPECIALIDADES (ALMERÍA)



HOSPITAL CHIP
(MÁLAGA)



HOSPITAL GÁLVEZ
(MÁLAGA)



HOSPITAL OCHOA
(MARBELLA)



HOSPITEN ESTEPONA
(MÁLAGA)



HOSPITAL CENYT ESTEPONA
(MÁLAGA)



CLÍNICA PREMIUM MARBELLA
(CLÍNICA MEDICARD)



CRUZ ROJA
(CÓRDOBA)



HOSPITAL SAN JUAN
DE DIOS (CÓRDOBA)



CLÍNICA BAU
(CÓRDOBA)



HOSPITAL LA ARRUZAFÁ
(CÓRDOBA)



CLÍNICA DEL DEPORTE
RFAF (CÓRDOBA)



CLÍNICA EL BRILLANTE
(CÓRDOBA)



CLÍNICA IFEM
(CÓRDOBA)



ONCOSUR
(CÓRDOBA)



CLÍNICA CRISTO REY
(JAÉN)



HOSPITAL DE MOLINA
(MURCIA)



HOSPITAL VIAMED SAN JOSÉ
(MURCIA)



HOSPITAL PERPETUO
SOCORRO (MURCIA)



HOSPITAL VIRGEN
DEL ALCÁZAR (MURCIA)



CENTRO MÉDICO VIRGEN
DE LA CARIDAD (CARTAGENA)



HOSPITAL MESA DEL
CASTILLO (MURCIA)



HOSPITAL HLA LA VEGA
(MURCIA)



CARDIOSALUS
(MURCIA)



HOSPITAL QUIRÓNSALUD
MURCIA



GRUPO QUIRÓNSALUD

- Hospital Univ. Quirónsalud Madrid
- Hospital La Luz
- Hospital Ruber Juan Bravo
- Hospital Ruber Internacional



MD ANDERSON

CANCER CENTER MADRID



HM HOSPITALES

- Hospital Univ. HM Sanchinarro
- Hospital Univ. HM Montepríncipe



HOSPITALES VITHAS

- Hospital Vithas 9 de Octubre (Valencia)
- Hospital Vithas Virgen del Consuelo (Valencia)
- Hospital Vithas Aguas Vivas (Valencia)
- Hospital Perpetuo Internacional (Alicante)
- Hospital internacional Medimar (Alicante)



GRUPO QUIRÓNSALUD

- Hospital Quirónsalud Valencia
- Hospital Quirónsalud Torrevieja



CENTRO MÉDICO ADESLAS

- Centro Médico Adeslas (Castellón)
- Clínica Dental Adeslas (Castellón)



HOSPITAL CASA SALUD (VALENCIA)

POLICLÍNICO SAN CARLOS (ALICANTE)



CEM CLÍNICAS (ALICANTE)



SANATORIO SAN JORGE (ALICANTE)



HOSPITALES IMED

- Hospital IMED Elche
- Hospital IMED Alicante